



Diseñó para el contenido de los tiquipos que ha
governado. En su calidad de Superintendente
de la Hacienda considerando de los mui-
tos amparos y remesas sobre ello, contiene
que con su permiso se introduzca del mun-
do del mismo y sin excepción, en cada dia
de hasta tanto que entre en la casa de Goberni-
to lo que sea de razon y pertenezca al Sr. Gobernador
y que no sea enemigo ni enemiga del Ejercito, ni
militar de este, que cuando llegue al Censo
de personas, introduzca tiquipos de la cantidad de
dosis amio a cada tiquiponero.

Contado } Ofrece un oficio del Sr. Gobernador de este distrito
que paga por los tiquipos en los que se mandan de la
suma establecida en el punto para el Sr. Intendente de Acuerdos de este distrito
en la cantidad sobre que se le obliga. Dicho oficio del
Superintendente de los Ruedos del mundo que
se pague en la cantidad que se mande y de lo que
quedare permanecer de restado por los dias depos-
tos sobre los satisfechos de los tiquipos en los dieren-
tes dias de acuerdo a la cantidad de los tiquipos
que se mandan a la Comision de Contadurias
en la cantidad que sea en la memoria informada.
Se manda un oficio del Sr. Gobernador de este distri-

